

Indicadores de Gestión

2009 – 2010

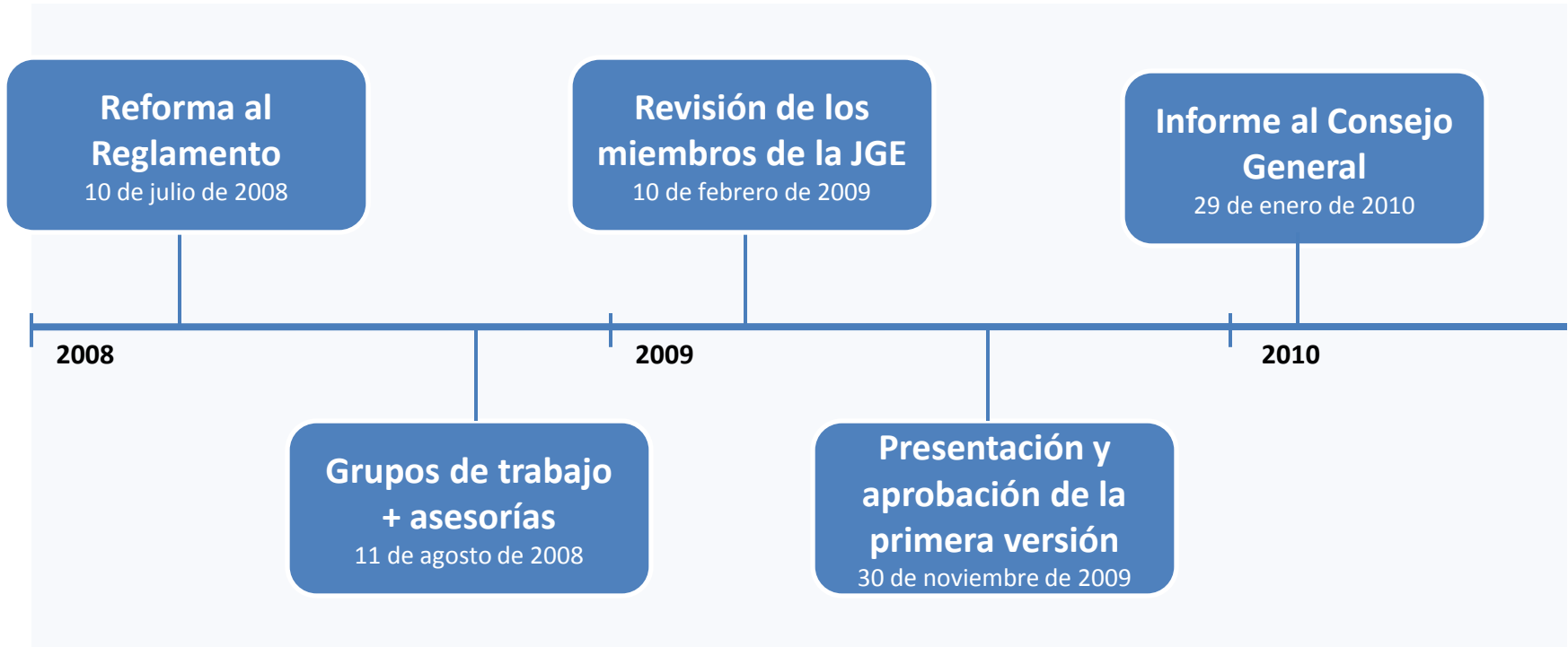
Instituto Federal Electoral

El mandato constitucional

Artículo 6° constitucional, fracción V:

“Los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos”.

Itinerario de los indicadores



Fundamentos

Como derivación de la reforma constitucional, el nuevo Reglamento de Transparencia del IFE , el artículo tercero transitorio dispuso que:

...

“la Junta aprobará, dentro de los seis meses siguientes a la entrada en vigor de dicho instrumento, los indicadores de gestión y estratégicos para evaluar el desempeño de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto”.

...

Desafíos para la construcción de indicadores de gestión

- Se trata de un concepto nuevo.
- No existen elementos jurídicos ni políticos para tener una definición unívoca de los indicadores de gestión.
- Se trata de una modalidad distinta de los indicadores administrativos convencionalmente orientados a la evaluación del desempeño, el control presupuestal y/o la planeación.
- Su objetivo es la rendición de cuentas a la ciudadanía.

Crterios empleados para los indicadores 2009-2010/ 1

- Los indicadores deben reflejar la misi3n m1s esencial del IFE y la materializaci3n de sus principios rectores.
- Se construir1n por aproximaciones sucesivas y deber1n suscitar la reflexi3n y al an1lisis en el tiempo y un aprendizaje institucional.
- Deben funcionar con una perspectiva de mediano plazo. El esquema de rendici3n de cuentas debe tener desarrollo constante.

Criteria empleados para los indicadores 2009-2010 / 2

- No pretenden evaluar áreas o personal específico pero deben ser instrumento para mejorar permanentemente la valoración de los fines de la institución.
- Debe ser un número acotado de indicadores vinculado a funciones sustantivas o fundamentales.
- Se construirán básicamente a partir de información disponible, sin requerir de nuevos procesos.
- No excluyen el desarrollo de otros indicadores de desempeño para fines internos.

Tabla de indicadores de gestión 2009-2010

Función sustantiva	Indicador	Resultados
Fortalecer el régimen de partidos políticos.	1. Otorgamiento de prerrogativas.	92.40%
	2. Registro de candidaturas.	99.09%
	3. Eficiencia legal.	Especiales (95.4%) Ordinario (79.1%)

Tabla de indicadores de gestión 2009-2010

Función sustantiva	Indicador	Resultados
Integración del Registro Federal de Electores.	4. Empadronamiento.	95.20%
	5. Credencialización.	Módulos con red: 62.01%; y sin red: 64.71%

Tabla de indicadores de gestión 2009-2010

Función sustantiva	Indicador	Resultados
Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones.	6. Cobertura de la Lista Nominal de Electores Definitiva 2009.	99.60%

Tabla de indicadores de gestión 2009-2010

Función sustantiva	Indicador	Resultados
Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.	7. Instalación de Casillas.	99.97%
	8. Integración de Mesas Directivas de Casilla.	95.69%
	9. Difusión de Resultados Electorales Preliminares.	99.87%
	10. Confirmación Legal de Casillas.	99.89%
	11. Porcentaje de consejos locales y distritales instalados e integrados con la totalidad de sus miembros.	100%

Tabla de indicadores de gestión 2009-2010

Función sustantiva	Indicador	Resultados
Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática.	12. Campañas educativas.	50.82%
		99%

Tabla de indicadores de gestión 2009-2010

Función sustantiva	Indicador	Resultados
Fungir como autoridad única para la administración del tiempo que corresponda al Estado en radio y televisión.	13. Distribución de materiales de los partidos políticos.	100%
	14. Verificación de promocionales conforme a la pauta aprobada.	92.39%

Tabla de indicadores de gestión 2009-2010

Función sustantiva	Indicador	Resultados
Rendir cuentas a la ciudadanía y hacer explícito y transparente el costo de las elecciones.^	Costo de las elecciones (eficacia y eficiencia electorales).	\$20,520.55 (1)
		\$36.69 (2)

^A partir de lo anterior se elaborará un comparativo del costo de los procesos electorales, así como explicaciones de su aumento o disminución

(1) El presupuesto para el proceso electoral federal, considera el presupuesto ejercido en 2008 (precios corrientes) más el presupuesto 2009 al cierre del mes de noviembre (ejercido + comprometido).

(2) Este indicador será actualizado al cierre del ejercicio presupuestal del año 2009, que será cuando se obtengan cifras definitivas sobre el ejercicio del gasto de los proyectos de proceso electoral.

Función sustantiva	Indicador	Definición	Meta 2009	Resultados 2009
Fortalecer el régimen de partidos políticos	1. Otorgamiento de prerrogativas	Porcentaje de prerrogativas de los partidos políticos otorgadas en tiempo y forma.	100%	92.40% [Ver documento]
	2. Registro de candidaturas	Registrar, entre el 22 de abril y el 29 de abril de 2009, las solicitudes de candidaturas para Diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, que cumplan con los requisitos establecidos en la legislación electoral.	100%	99.09% [Ver documento]
	3. Eficiencia legal	Porcentaje de procedimientos de sanción desahogados del total de recibidos por año	90%	Procedimientos: Quejas resueltas Especiales (95.4%); Ordinario, (79.1%) [Ver documento] [Anexo 1]
Integración del Registro Federal de Electores	4. Empadronamiento	Porcentaje de ciudadanos inscritos en el padrón electoral nacional, respecto a la población de 18 a más años de edad.	96%	95.20% [Ver documento]
	5. Credencialización	Porcentaje de Credenciales para Votar con fotografía generadas, cuando más, en 12 días hábiles para módulos con red y 16 días hábiles para módulos sin red.	50% de credenciales para modulo fijo con red y 66% sin red	Módulos con red: 62.01%; Módulos sin red: 64.71% [Ver documento] [Anexo 1] [Anexo 2] [Anexo 3]
Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones	6. Cobertura de la Lista Nominal de Electores Definitiva 2009	Porcentaje de ciudadanos que obtuvieron su credencial para votar incluidos en la lista nominal, respecto del padrón electoral.	98%	99.60% [Ver documento]
	7. Instalación de Casillas	Porcentaje de casillas instaladas, respecto del total de casillas aprobadas por los órganos competentes.	98%	99.97% [Ver documento]
	8. Integración de Mesas Directivas de Casilla	Porcentaje de funcionarios de mesas directivas de casilla que fueron insaculados y capacitados.	95%	95.69% [Ver documento] [Anexo 1] [Anexo 2]
Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio	9. Difusión de Resultados Electorales Preliminares	Porcentaje de actas publicadas al cierre del PREP.	98%	99.87% [Ver documento] [Anexo 1]
	10. Confirmación Legal de Casillas	Porcentaje de casillas confirmadas legalmente, respecto del total de casillas instaladas.	Mayor al 95%	99.89% [Ver documento]
Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática	11. Porcentaje de consejos locales y distritales instalados e integrados con la totalidad de sus miembros	Instalación de los 32 Consejos Locales, y los 300 Consejos Distritales en el plazo exacto fijado por la ley.	100%	100%
	12. Campañas educativas	a) Porcentaje de municipios a nivel nacional, atendidos por los proyectos distritales de promoción de la participación electoral. b) Porcentaje de ciudadanos que calificaron como buenos, los materiales de promoción de la participación electoral	50% 75%	50.82% 99%

Cedula de respaldo

Cédula de respaldo INDICADOR 8

Indicador: Integración de mesas directivas de casillas

Meta: Capacitar al 95% de los funcionarios de las mesas directivas de casilla (MDC) que fueron insaculados.

$$\% \text{ de funcionarios de MDC que fueron insaculados y capacitados} = \frac{\text{Núm. de funcionarios capacitados}}{\text{Núm. de funcionarios de MDC}} \times 100$$

Número de ciudadanos insaculados:	7 837,565
Número de funcionarios de MDC:	550,980
Número de ciudadanos capacitados:	527,220

$$\frac{527,220}{550,980} \times 100 = 95.69\%$$

El 95.69% de funcionarios de mesas directivas de casillas fueron capacitados.

Fuente:

A.- Informe de cumplimiento del Indicador de Gestión "Integración de Mesas Directivas de Casilla" [\[Ver archivo adjunto IG_8-Anexo1\]](#)

B.- Reporte. Cédula E.1 Funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, [\[Ver archivo adjunto IG_8-Anexo2\]](#)

[Anexo](#)

Informe de cumplimiento del indicador de Gestión "Integración de Mesas Directivas de Casilla"

En atención a lo estipulado en los indicadores de Gestión 2009-2010, del Instituto Federal Electoral, aprobados por la Junta General Ejecutiva el pasado 30 de noviembre de 2009, a continuación se informa respecto del cumplimiento del indicador "Integración de Mesas Directivas de Casilla" correspondiente a la función sustantiva "Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio".

- Inicialmente se informa que el indicador fue construido tomando como insumo principal la información contenida en el Sistema de Desempeño de Funcionarios - Sistema a cargo de la DIFCIE/C, para lo cual se desarrollaron cédulas de seguimiento que permitieron recoger la información estadística respecto a la conformación de las mesas directivas de casilla instaladas el pasado 5 de julio de 2009.

- La meta estipulada a cumplir correspondió al porcentaje de funcionarios de mesas directivas de casilla que fueron insaculados y capacitados.

La conformación del indicador se realizó de la siguiente manera

$$\% \text{ de funcionarios de MDC que fueron insaculados y capacitados} = \frac{\text{Total de funcionarios de MDC el día de la Jornada Electoral que fueron insaculados y capacitados (designados)}}{\text{Total de funcionarios de mesas directivas de casilla presentes en la Jornada Electoral}} \times 100$$

De esta manera se obtuvo lo siguiente:

Total de funcionarios de mesas directivas de casilla presentes en la Jornada Electoral	=	550,582
Total de funcionarios de MDC el día de la Jornada Electoral que fueron insaculados y capacitados (designados)	=	526,836

Porcentaje de mesas directivas de casilla : 95.68 %

Documentos públicos de respaldo

Función sustantiva	Indicador	Definición	Meta 2009	Resultados 2009	
Fortalecer el régimen de partidos políticos	1.Otorgamiento de prerrogativas	Porcentaje de prerrogativas de los partidos políticos otorgadas en tiempo y forma.	100%	92.40%	[Ver documento]
	2. Registro de candidaturas	Registrar, entre el 22 de abril y el 29 de abril de 2009, las solicitudes de candidaturas para Diputados por los principios de mayoría relativa y representación proporcional, que cumplan con los requisitos establecidos en la legislación electoral.	100%	99.09%	[Ver documento]
	3. Eficiencia legal	Porcentaje de procedimientos de sanción desahogados del total de recibidos por año	90%	Procedimientos: Quejas resueltas Especiales (95.4%); Ordinario, (79.1%)	[Ver documento] [Anexo 1]
Integración del Registro Federal de Electores	4. Empadronamiento	Porcentaje de ciudadanos inscritos en el padrón electoral nacional, respecto a la población de 18 a más años de edad.	96%	95.20%	[Ver documento]
	5. Credencialización	Porcentaje de Credenciales para Votar con fotografía generadas, cuando más, en 12 días hábiles para módulos con red y 16 días hábiles para módulos sin red.	50% de credenciales para modulo fijo con red y 66% sin red	Módulos con red: 62.01%; Módulos sin red: 64.71%	[Ver documento] [Anexo 1] [Anexo 2] [Anexo 3]
Asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y velar el cumplimiento de sus obligaciones	6. Cobertura de la Lista Nominal de Electores Definitiva 2009	Porcentaje de ciudadanos que obtuvieron su credencial para votar incluidos en la lista nominal, respecto del padrón electoral.	98%	99.60%	[Ver documento]
Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio	7. Instalación de Casillas	Porcentaje de casillas instaladas, respecto del total de casillas aprobadas por los órganos competentes.	98%	99.97%	[Ver documento]
	8. Integración de Mesas Directivas de Casilla	Porcentaje de funcionarios de mesas directivas de casilla que fueron insaculados y capacitados.	95%	95.69%	[Ver documento] [Anexo 1] [Anexo 2]
	9. Difusión de Resultados Electorales Preliminares	Porcentaje de actas publicadas al cierre del PREP.	98%	99.87%	[Ver documento] [Anexo 1]
	10. Confirmación Legal de Casillas	Porcentaje de casillas confirmadas legalmente, respecto del total de casillas instaladas.	Mayor al 95%	99.89%	[Ver documento]
	11. Porcentaje de consejos locales y distritales instalados e integrados con la totalidad de sus miembros	Instalación de los 32 Consejos Locales, y los 300 Consejos Distritales en el plazo exacto fijado por la ley.	100%	100%	[Ver documento]
Llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la educación cívica y la cultura democrática	12. Campañas educativas	a) Porcentaje de municipios a nivel nacional, atendidos por los proyectos distritales de promoción de la participación electoral. b) Porcentaje de ciudadanos que calificaron como buenos, los materiales de promoción de la participación electoral	50% 75%	50.82% 99%	[Ver documento]

Indicador: Integración de mesas directivas de casillas

Meta: Capacitar al 95% de los funcionarios de las mesas directivas de casilla (MDC) que fueron insaculados.

$$\begin{array}{l} \text{\% de funcionarios de MDC} \\ \text{que fueron insaculados y} \\ \text{capacitados} \end{array} = \frac{\text{Núm. de funcionarios capacitados}}{\text{Núm. de funcionarios de MDC}} \times 100$$

Número de ciudadanos insaculados:	7'837,565			
Número de funcionarios de MDC:	550,980	527,220	$\times 100 =$	95.69%
Número de ciudadanos capacitados:	527,220	550,980		

El 95.69% de funcionarios de mesas directivas de casillas fueron capacitados.

Fuente:

- A.- Informe de cumplimiento del Indicador de Gestión "Integración de mesas directivas de casillas" (*Ver archivo adjunto IG_8-Anexo1*)
- B.- Reporte. Cédula E.1 Funcionarios de casilla el día de la jornada electoral, designados y de la fila (*Ver archivo adjunto IG_8-Anexo2*)

Cédula de respaldo

Informe de cumplimiento del indicador de Gestión “Integración de Mesas Directivas de Casilla”

En atención a lo estipulado en los Indicadores de Gestión 2009-2010, del Instituto Federal Electoral, aprobados por la Junta General Ejecutiva el pasado 30 de noviembre de 2009, a continuación se informa respecto del cumplimiento del indicador “Integración de Mesas Directivas de Casilla” correspondiente a la función sustantiva “Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones y velar por la autenticidad y efectividad del sufragio”.

- Inicialmente se informa que el indicador fue construido tomando como insumo principal la información contenida en el Sistema de Desempeño de Funcionarios – Sistema a cargo de la DECEyEC, para lo cual se desarrollaron cédulas de seguimiento que permitieron conocer la información estadística respecto a la conformación de las mesas directivas de casilla instaladas el pasado 5 de julio de 2009.
- La meta estipulada a cumplir correspondió al porcentaje de funcionarios de mesas directivas de casilla que fueron insaculados y capacitados.

La conformación del indicador se realizó de la siguiente manera

$$\begin{array}{l} \text{\% de funcionarios} \\ \text{de MDC que fueron} \\ \text{insaculados y} \\ \text{capacitados} \end{array} = \frac{\text{Total de funcionarios de MDC} \\ \text{el día de la Jornada Electoral} \\ \text{que fueron insaculados y} \\ \text{capacitados (designados)}}{\text{Total de funcionarios de mesas} \\ \text{directivas de casilla presentes} \\ \text{en la Jornada Electoral}} * 100$$

De esta manera se obtuvo lo siguiente

Total de funcionarios de mesas directivas de casilla presentes en la Jornada Electoral	=	550,582
Total de funcionarios de MDC el día de la Jornada Electoral que fueron insaculados y capacitados (designados)	=	526,836

Porcentaje de mesas directivas de casilla : 95.68 %

Documentos públicos de respaldo

Oportunidades para próxima versión

- Incorporar otras funciones sustantivas no electorales
- Construir series de tiempo para todos los indicadores